



mundo del agrónomo

la revista del Colegio Oficial de
Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias

en este número:

entrevista



Fco. Martínez Arroyo

noticias



Nueva Junta

opinión



Plaguicidas

ocio



Villa de Pedraza

Revista Trimestral • nº 6 • Marzo 2009

Nuevas tecnologías de conservación en los alimentos del futuro

La opinión del colegiado

Agrónomos ilustres: Miguel Belloch Martínez



EL INGENIERO AGRÓNOMO EN
**COOPERACIÓN
Y DESARROLLO**

20
08

Pase lo que pase, tú seguro.



PROFESIONALIZACIÓN, RENOVACIÓN, MODERNIZACIÓN... están presentes en la evolución de un sector tan vivo, cambiante y cada día más especializado como es el agropecuario.

AGROSEGURO y las Entidades Coaseguradoras privadas a las que agrupa, trabajan cada día junto con los agricultores y ganaderos para buscar soluciones que se adapten a las nuevas necesidades de cobertura y que permitan garantizar la renta y la continuidad de las explotaciones.

Cada año más agricultores y ganaderos aseguran hoy el mañana.

Agroseguro. Pase lo que pase, tú seguro.



Pase lo que pase, tú seguro.

Para suscribir tu Seguro dirígete a:

MAPFRE AGROPECUARIA, CÍA. INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. • AGROMUTUA • MUTRAL, MUTUA RURAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S.A.-CASER • GROUPAMA, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • UNIÓN DEL DUERO, CÍA. DE SEGUROS GENERALES, S.A. • CEP D'ASSEURANCES GENERALS, S.A. • ALLIANZ, CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A P/F • BBVASEGUROS S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS • HELVETIA CÍA. SUIZA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES, S.A. • BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, CÍA. ANMA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • SABADELL GRUP ASSEURADOR • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. • MAPFRE SEGUROS GENERALES, CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • MUTUA GENERAL DE SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A P/F • CAHISPA, S.A. DE SEGUROS GENERALES • GES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • METRÓPOLIS, S.A. CÍA. NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS • MUSSAP, MUTUALIDAD DE SEGUROS GENERALES A P/F • MUTUA CATALANA DE SEGUROS Y REASEGUROS A P/F • OCASO, S.A., CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • REALE SEGUROS GENERALES, S.A. • SANTA LUCIA, S. A. CÍA. DE SEGUROS • SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS

sumario

número 06 • 2009



4



12



16



19



22



24



32

e ditorial	3
n oticias	4
c olaboración	11
• Mutualismo y Solidaridad	
e ntrevista	16
• Francisco Martínez Arroyo	
a genda	19
m undo web	20
o cio y tiempo libre	21
• Cine y literatura	
• Villa de Pedraza	
o pinión	24
• Horizonte 2014	
• La opinión del colegiado	
a grónomos ilustres	28
• Miguel Benlloch Martínez	
n ovedades técnicas	29
• Nuevas tecnologías de conservación	
l egislación	30
c onocer el colegio	31
• Listas de turno	
b iblioteca técnica	31
e l colegio en	32



Edita
Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias
C/ Bretón de los Herreros, 43 - 1º
28003 MADRID
Teléfono: 91 441 61 98
Fax: 91 442 61 92

Coordinación y Redacción
Isabel Caballero

Correo electrónico:
redaccion.mda@agronomoscentro.org

Mundo del Agrónomo no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores
Participa en Mundo del Agrónomo. Envía tus comentarios, opiniones, noticias o artículos a redaccion.mda@agronomoscentro.org

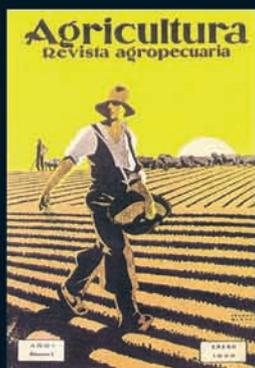
Depósito Legal: M-54392-2007

Colaboran en este número
Francisco Rodríguez, Juan Andrés Feliú, Juan Carlos Wengel, José Ramón Martínez, María del Mar Gómez, María Fernández, Antonio Morata, Ramón E. Piñeiro, Benjamín Zubia

Diseño y maquetación:
André A. Viana Gómez

Editorial Agrícola Española
Caballero de Gracia, 24 - 3º Izda.
28013 Madrid

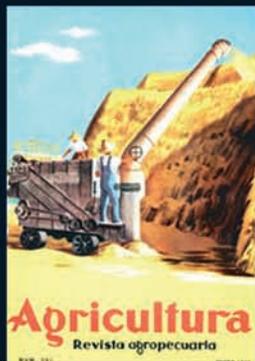
2009



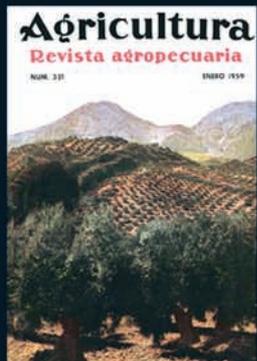
1929



1939



1949



1959



1969



1979



1989



1999



80º

aniversario

Agricultura

Revista Agropecuaria

FORMA PARTE DE LA HISTORIA

suscríbete www.editorialagricola.com



Editorial Agrícola
Española S.A.



Si no apreciamos este gran artificio que es la Agricultura estamos andando al hambre y a la extinción

Queridos amigos:

Acaba de celebrarse la SIMA de París y ha sido todo un espectáculo ver a agricultores y técnicos de todo el mundo deambular por ella admirando los asombrosos logros que se exponían.

Impresionaba, asimismo verlos arremolinarse ante los últimos logros de la ingeniería agraria, acompañados por sus familias y explicando a sus hijos lo que ellos habían vivido y lo importante que era el desarrollo técnico que allí se mostraba.

¿Qué nos ha pasado a nosotros? ¿Por qué no sentimos ese orgullo de campo, de tierra, de campesino, de agricultor, de ganadero? Un colega amigo que me acompañaba me comentó "Estamos perdiendo el orgullo de ser agrónomo" y no se si es cierto, pero me preocupa que se pierda ese sentido que ha movido buena parte de la vida de algunos de nosotros.

Me preocupa que vayamos a morir de éxito porque si analizamos nuestra trayectoria de Ingeniero Agrónomo hemos conseguido que nuestra población no pueda imaginar siquiera lo que puede ser el hambre o la carencia de alimentos de ningún tipo.

Se piensa que las estanterías de las tiendas se llenan por arte de magia y que el campo produce por sí solo y los animales se crían sin más cuidado que la pura naturaleza.

Acabo de leer el último libro del profesor García Olmedo en el que afirma que la especie humana es la especie más artificial del planeta y la única que presenta una gran dificultad para sobrevivir sin artificio.

Lo terrible es que si no apreciamos este gran artificio que es la Agricultura estamos andando al hambre y a la extinción.

Demos a conocer a la sociedad lo que somos, lo que valemos y lo mucho que nos necesitan y a dejarle claro que "nuestro trabajo es que todos podamos comer".

Recibid un afectuoso saludo,

María Cruz Díaz Álvarez
Decana del Colegio

Los nuevos miembros de la **Junta de Gobierno** toman posesión

Los nuevos miembros de la Junta de Gobierno tomaron posesión de sus cargos durante la reunión de la misma celebrada en enero. Se estrenan como miembros de la Junta los vocales Luis Sánchez, Ana Patricia Fernández-Getino y Santiago Escribano, y la delegada de Madrid, Raquel Bravo. Por otro lado, los colegiados han depositado una vez más su confianza en el interventor Pedro Fraile; en Francisco Rodríguez, delegado provincial en Cuenca; Guillermo Caldentey, delegado en Santa Cruz de Tenerife; Ramón Piñeiro, en Segovia; y Miguel Sáez, en Toledo. Por el contrario, han cesado como miembros de la Junta de Gobierno los vocales Helios García, Manuel Moya y Cristóbal de la Puerta. También deja su cargo Santiago Javier López, delegado de Madrid, recientemente nombrado secretario general del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos. María Cruz Díaz, decana del Colegio, agradeció a los miembros cesados su colaboración durante estos años y dio la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta, a quienes ha deseado suerte en esta nueva etapa. En total han emitido su voto 440 colegiados frente a los 483 de 2008.



De izda. a dcha: Raquel Bravo, Luis Sánchez, Santiago Escribano y Ana Patricia Fernández-Getino, nuevos miembros de la Junta de Gobierno.



La Junta de Gobierno, en la sede central del Colegio, el pasado mes de enero.



Jornadas técnicas en Cuenca

Durante los días 4 y 5 de marzo tuvieron lugar en Cuenca dos jornadas técnicas organizadas por la Delegación del Colegio en la provincia. La primera se dedicó a las modificaciones en la Instrucción de Hormigón Estructural EHE - 08, tema que fue desarrollado por el Ingeniero Agrónomo Francisco Ayuga Téllez, catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

El día 5 se trataron dos temas prácticos, también de gran actualidad e interés para el ejercicio profesional;

así, el secretario técnico del Colegio, Javier Ortiz de Frutos, expuso los principales problemas de la Dirección Facultativa de Obras y por su parte, el Ingeniero Agrónomo adjunto a la Secretaría del Colegio, Jesús Novillo Carmona, desarrolló los temas de visado electrónico y de firma digital, que se están implantando en el Colegio y que, como es de esperar, simplificarán y agilizarán notablemente los trámites relativos a los trabajos profesionales.

Celebración de la Junta de Representantes en Badajoz

La Junta de Representantes, formada por los miembros de las Juntas de Gobierno de los Colegios, se reunió el 21 de noviembre, en Badajoz. Durante la celebración de la misma, Baldomero Segura, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos (CGCOIA), informó sobre la gestión realizada por este órgano en el último bienio. Así, entre otras cosas, resaltó la creación de dos nuevas comisiones. Una que se ha centrado en la redacción de unos nuevos estatutos orientados a la búsqueda de un marco normativo común, que implique también la revisión de la normativa interna de los distintos Colegios y con ello "la unificación de los criterios y las normas de visado", afirmaba Baldomero Segura. La otra tiene como objetivo el estudio de la financiación del Consejo General y está presidida por José Sáenz, decano del Colegio de Asturias.

El CGCOIA también ha realizado una reestructuración del servicio de Asesoría Jurídica. Actualmente, el Consejo cuenta con un Gabinete Jurídico que presta apoyo en cuestiones genéricas, realiza informes y sirve de apoyo a las acciones que emprenden los distintos Colegios.

Propuestas para el próximo bienio

Las dos propuestas aprobadas por la Junta de Representantes están relacionadas con el "reconocimiento explícito de la obligatoriedad de tener un seguro de responsabilidad civil" y con la creación de un servicio de atención al cliente de la actividad profesional de los colegiados con el fin de garantizar a la sociedad la profesionalidad de los mismos.

La próxima Junta de Representantes se celebrará dentro de dos años en Galicia.



Plaguicidas: nueva normativa europea

Ante la nueva normativa sobre comercialización y uso de plaguicidas aprobada por el Parlamento Europeo el pasado mes de enero, el Colegio ha manifestado, a través de un comunicado de prensa, su preocupación por el hecho de que dicha normativa no especifique qué profesional es el competente para utilizar estos productos.

Según el comunicado "es fundamental que el profesional encargado del uso, la aplicación, la distribución y el almacenamiento de los plaguicidas tenga un conocimiento riguroso de los productos, de los ciclos de las plagas y de los cultivos para utilizarlos en el momento y en las cantidades apropiadas, evitando así riesgos para la salud humana y el medio ambiente".

Para el Colegio este profesional debe tener una formación completa, propia de una titulación superior. Además, ha advertido que la ausencia de cualificación profesional podría generar un uso indiscriminado de fitosanitarios que provocaría la comercialización de productos tratados inadecuadamente. Hasta la fecha, el Ingeniero Agrónomo han sido el técnico competente encargado del diseño, la prescripción, la distribución y el uso de los plaguicidas. En la nueva normativa, no se contempla la existencia de esta figura.

Por ello, el Colegio "cree imprescindible que en los planes de acción nacional (PAN) los Estados miembros, y sobre todo España, especifiquen qué profesionales son los competentes, de acuerdo con su formación, en la comercialización y el uso de estos productos".

FORMACIÓN

Curso gvSIG

El curso gvSIG se celebró el 19 de febrero en el Centro de Orientación, Documentación y Empleo "José María Pastor" (CODE), en Madrid. El curso, organizado por el Colegio e impartido por la empresa DIELMO, destacó por su carácter práctico. Los asistentes pudieron familiarizarse con el uso del programa gratuito gvSIG, un software libre para la gestión de información geográfica financiado por la Comunidad Valenciana.



Junta General del Colegio

La Junta General del Colegio se celebró en Madrid el 12 de diciembre de 2008. Durante el evento, la Decana informó de las actividades desarrolladas por el Decanato hasta la fecha. Así, anunció que el Colegio ha colaborado con el Consejo General en la creación de un grupo de ingenieros agrónomos, expertos en formación, que asesorará a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Este grupo se pronunciará, a requerimiento de la ANECA, sobre la calidad y la adecuación de los másteres presentados por las Universidades en materia agronómica.

Igualmente, María Cruz Díaz comunicó que el Colegio está estudiando la posibilidad de crear una fundación a través de la cual fomentar la organización de cursos y otras actividades para la promoción de la profesión de Ingeniero Agrónomo.

Intrusismo

En materia de intrusismo, Francisco Rodríguez, vicepresidente de la Comisión del Ejercicio Libre de la Profesión, aportó algunos datos fruto del trabajo realizado durante el primer año de aplicación del Protocolo de Seguimiento y Control del Intrusismo Profesional. Así, se han estudiado 400 trabajos que podrían considerarse intrusismo. El Colegio ha presentado 29 recursos de reposición frente a la desestimación de la solicitud previa de nulidad realizada por el Colegio.

Lista de Turnos de Actuaciones Profesionales

La Junta de Gobierno aprobó a propuesta de la Comisión del Ejercicio Libre de la Profesión la decisión de dar de baja en la Lista de Turnos de Actuaciones Profesionales, por un tiempo a determinar por



(De izda. a dcha.) El interventor, Pedro Fraile; la decana, María Cruz Díaz, y el asesor jurídico del Colegio, Fernando Veiga, durante la celebración de la Junta General.

la Junta, a los colegiados que, sin justificación, "rechacen los trabajos de Perito Judicial o de Perito Tercero que correspondan al tipo y ámbito territorial para el que se hubieran comprometido en su solicitud de inclusión en la lista de turno". Esta misma medida se tomará en la terna para trabajos a terceros, es decir, "a quienes sean elegidos en la terna para trabajos a un particular y no lo comunicaran, impidiendo así que corra el turno de actuaciones".

Presupuestos

Según explicaba Pedro Fraile, interventor del Colegio, las diferentes partidas presupuestadas para 2008 se han ejecutado según lo previsto. Asimismo, el Interventor presentó el presupuesto para 2009 que se reduce un 3% respecto al del año anterior. Se estima que los ingresos por visados disminuyan en 2009 entre el 8 y el 9%. Entre las partidas que aumentan su presupuesto en 2009 se encuentran la de formación y colaboración con ONG.

NOMBRAMIENTO

El Delegado de Las Palmas, **Vicepresidente del Clúster de la Ingeniería de Canarias**

Felipe Sánchez, delegado del Colegio en Las Palmas, ha sido nombrado vicepresidente del Clúster de la Ingeniería de Canarias. El Clúster se creó a finales del 2008 con el objetivo de potenciar la relación y la cooperación entre las empresas, los profesionales y otras entidades asociadas, entre las que se encuentra el Colegio, para conseguir un mayor nivel de competitividad y en defensa general de sus intereses y los intereses del sector.



Oferta especial para los colegiados del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos

Clínica Oftalmológica Castilla les ofrece un descuento especial en la eliminación de Miopía, Hipermetropía y/o Astigmatismo con Láser Excímer mediante Técnica Lásik

Procedimiento	Precio ambos ojos
Intervención con Láser Excímer para la corrección de la Miopía, la Hipermetropía y/o el Astigmatismo	2.200€
Oferta especial para los colegiados del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias (-38,5%)	1.350 €
Precio para familiares directos de los colegiados del Colegio (-27%)	1.600 €

*El precio incluye estudio preoperatorio, intervención para eliminar las dioptrías y revisiones hasta el alta.

El Dr. Romero Maroto cuenta con 20 años de experiencia y más de 30.000 intervenciones realizadas con éxito en el campo de la cirugía refractiva. Profesional de reconocido prestigio, miembro de Honor de la Sociedad Implantorefractiva Americana.

www.clinicacastilla.es

Información y citas: 662 265 769

info@clinicacastilla.es

C/ Diego de León, 34—Madrid

Entregado el V Premio Carlos de Soroa



El Premio Carlos de Soroa, en su quinta edición, ha recaído en los proyectos "Plantación de 4,8 has de viñedo (Syrah T.) en el municipio de Navalcamero (Madrid)" de Beatriz Santa María Moreno e "Industria de salazón y secadero artificial de 300 t/año de jamón de cerdo ibérico de cebo en San Martín de Valdeiglesias (Madrid)" de Francisco de Borja Yuste Rosado.

El premio, que lleva este nombre en honor al Delegado del Colegio en Ávila (1977-2005), se otorga al mejor Proyecto Fin de Carrera dentro de la titulación de Ingeniero Agrónomo en la Universidad Católica de Ávila y es patrocinado por el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias.

Los premios fueron entregados por Juan Andrés Feliú, delegado del Colegio en Ávila, el pasado mes de enero, dentro de los actos académicos celebrados por la UCAV con motivo de la celebración de Santo Tomás de Aquino, en presencia del gran canciller de la universidad y obispo de Ávila, Jesús García Burguillo, y la rectora de la misma María del Rosario Sáez Yuguero.

Convocado el Premio Manuel Alonso 2008

La Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha, en colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias, ha convocado el Premio Manuel Alonso para trabajos de interés agrícola en Castilla-La Mancha. Dichos trabajos deberán ser inéditos.

El premio asciende a 3.000 euros y podrán remitirse o presentarse en la sede del Colegio (C/Bretón de los Herreros, 43-1º. 28003. Madrid) o en las delegaciones provinciales del Colegio en Castilla-La Mancha hasta el 15 de abril de 2009. La entrega del premio se realizará en Madrid, durante el acto organizado con motivo de la festividad de San Isidro.



Entrega del Premio Manuel Alonso 2007.

Manuel Alonso Peña (1903-1982)

Manuel Alonso nació en Santa Cruz de la Zarza (Toledo) en el seno de una familia de agricultores aunque su actividad profesional la desarrolló principalmente en Cuenca. Este ingeniero agrónomo centró sus estudios e investigaciones en los problemas del cereal. Entre sus logros se puede destacar su investigación aplicada del trigo, de repercusión nacional e internacional. Gracias a sus investigaciones se han conseguido grandes avances en la transferencia de genes de especies silvestres a otras cultivadas, así como obtenido y mejorado nuevas variedades de trigo.

Las bases del premio pueden consultarse en la página web del Colegio (www.agronomoscentro.org)

Colegiados de Honor

Ya puede consultarse en la página web del Colegio, www.agronomoscentro.org, la lista de los Colegiados de Honor del Colegio en 2009. En el caso de que se detecte algún error en la misma, rogamos nos lo indiquen a través de la dirección de correo electrónico colegio@agronomoscentro.org o el número de teléfono 91 441 61 98 para realizar las rectificaciones oportunas.

Luis Ballesteros

por: Juan Carlos Wengel



El pasado 28 de septiembre de 2008, nos dejaba Luis Ballesteros Aguiló, agrónomo ilustre, de la promoción 97-1957, a quien le fue otorgada la Encomienda de Número al Mérito Agrario en el año 2002. En la festividad de San Isidro del año 2008 recibió la Medalla de Oro del Colegio, con el que siempre estuvo vinculado de una u otra forma.

Inició su profesión en tierras gallegas, años inolvidables, como él decía, pero muy pronto se trasladó a Cuenca, a donde estuvo vinculada toda su vida profesional, primero en la "Agronómica" y posteriormente, en la Dirección Provincial de Agricultura (que no reconoció sus méritos hasta el año 96, cuando le nombraron Director). "D. Luis" era conocido hasta el último rincón de la provincia de Cuenca y por todos aquellos agricultores que en un momento u otro tuvieron ocasión de tratarle.

Inteligente, sencillo, afable, en especial con todos aquellos que al empezar en la profesión tuvimos la suerte de encontrarnos con él. Nos enseñó que la Agricultura era algo "muy especial", vinculado desde el principio de los tiempos a los hombres y como tal había que considerarla. Trabajos como la creación de la Red de Fincas Colaboradoras, del antiguo Ministerio de Agricultura, los seguros agrarios, los contratos homologados o el laboreo de conservación están unidos a su nombre.

No obstante, su pasión fue Pilar, su mujer, compañera y madre de sus dos hijas, Mari Pili y Marisa, ingenieras agrónomas ambas, a las que transmitió toda su inquietud por la agricultura. Sólo tuvo una debilidad, Lydia, su nieta.

Descanse en paz el compañero que, antes de todo, supo ser y fue un cabañero.

La Decana se reúne con el Director General de Producción Agropecuaria de Castilla-La Mancha

El director general de Producción Agropecuaria de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla-La Mancha, Francisco Martínez, recibió, en nombre del Consejero, a una delegación del Colegio encabezada por la decana, María Cruz Díaz, que estuvo acompañada por el delegado del Colegio en Toledo, Miguel Sáez, y el vocal Juan Carlos Wengel. Entre los temas a tratar se encontraba el del Premio Manuel Alonso, convocado por la Junta de Castilla-La Mancha en colaboración con el Colegio. Durante la reunión, María Cruz Díaz informó al responsable de Producción Agropecuaria en Castilla-La Mancha sobre los avances que se están produciendo en el Colegio. Ambas instituciones ven necesario "extender a todos, en especial a la gente joven que termina sus estudios, el conocimiento del Colegio y la necesidad de fomar parte de él".



(De izda. a dcha.) Juan Carlos Wengel, vocal del Colegio; María Cruz Díaz, decana; Francisco Martínez, director general de Producción Agropecuaria; y Miguel Sáez, delegado del Colegio en Toledo.

¿Cuál es el origen de la patata europea?, premio "Outstanding Paper on Plant Genetic Resources"

El artículo "What is the origin of the european potato? Evidence from Canary Island Landraces" (¿Cual es el origen de la patata europea? Prueba de las razas autóctonas de las Islas Canarias), cuyo autor es el colegiado Domingo Ríos, ha recibido el premio "Outstanding Paper on Plant Genetic Resources" otorgado por la Sociedad de las Ciencias de los Cultivos de América (CSSA) y que premia los mejores artículos publicados en la revista Crop Science. "What is the origin of the european potato?" ha sido seleccionado entre una treintena de artículos que también podían optar al premio.

COMPETENCIAS

Industrias agroalimentarias: **desestimado el recurso** interpuesto por los ingenieros industriales

El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana ha desestimado el recurso contencioso administrativo interpuesto por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Comunidad Valenciana (COIICV) contra el Decreto 97/2005, de 20 de mayo, del Consell de la Generalitat, por el que se crea el Registro de Establecimientos Agroalimentarios de la Comunidad Valenciana y se regula su funcionamiento. En el proceso han intervenido la Administración valenciana como demandado y el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Levante, en calidad de codemandado, junto al Colegio de Ingenieros Técnicos y Peritos Agrícolas de Valencia y Castellón.

El decreto objeto de litigio determina que la solicitud de inscripción en dicho Registro debe ir acompañada, entre otros documentos, de "un proyecto técnico de obra civil e instalación industrial, redactado y firmado por un técnico especialista competente y, cuando proceda, visado por el colegio oficial correspondiente". El texto especifica en su artículo 7 que "se considerarán técnicos especialistas competentes a los ingenieros agrónomos y a los ingenieros técnicos agrícolas, de la especialidad de industrias



agrarias" y añade que "los proyectos firmados por técnicos de otras titulaciones deberán acompañarse de una memoria agronómica, firmada por un técnico agrario competente".

Los ingenieros industriales alegaban que según sus atribuciones profesionales "son plenamente competentes para redactar y firmar los proyectos técnicos de industrias agroalimentarias". El Tribunal Superior les ha contestado que sus atribuciones no alcanzan "la totalidad de lo que el Reglamento considera proyecto técnico".

Plantas de producción de biodiesel: proyecto y dirección de obra

Un estudio elaborado por la asesoría jurídica del Consejo determina que los ingenieros agrónomos cuentan con la competencia profesional para redactar proyectos de plantas productoras de biodiesel y para dirigir la obra derivada.

El objeto del estudio consistía en determinar la competencia profesional de un Ingeniero Agrónomo para dirigir la obra de una planta de producción de biodiesel de 50.000 Tm/año en Altorricón (Huesca), promovida por Biodiesel Aragón, S.L.

Según el estudio "ninguna ingeniería tiene atribuida la competencia exclusiva y excluyente sobre la materia, por lo que el cuestionamiento de la competencia deberá resolverse interpretando las disposiciones legales que regulan la titulación aca-

démica y los principios jurisprudenciales". Además, añade que "en ningún caso puede excluirse la competencia del Ingeniero Agrónomo, aun cuando se opine que otra titulación diferente sería apta", ya que se trata de una competencia compartida. Igualmente, aclara, entre otras cosas, que los conocimientos requeridos para la dirección de obra de la planta de producción de biodiesel (aceites vegetales de producción agrícola y su transformación química, construcción de edificios, instalación de maquinaria, etc.) no sólo se corresponden con la formación proporcionada por la titulación de Ingeniero Agrónomo sino que algunos de ellos son "especializados de la Ingeniería Agronómica, lo que le concede un plus de capacitación".

Mutualismo y Solidaridad

por: Benjamín Zubía
Vicepresidente de AMIC y
Presidente de la Comisión de Solidaridad

Asociación Mutualista de la Ingeniería Civil, nació hace 75 años, concretamente el 24 de enero de 1934. Consustancial con “mutualismo” es “solidaridad”, y así, prácticamente desde su fundación, AMIC viene desarrollando con NORMAS PROPIAS aprobadas por la Dirección General de Seguros, su labor social.

Solidaridad es el concepto fundamental que guía nuestras actividades de ayuda mutua.



Celebración del 75 aniversario de AMIC

La SECCION DE SOLIDARIDAD es el órgano de AMIC que desarrolla la actividad de prestaciones sociales a través de la COMISION DE SOLIDARIDAD.

Esta Comisión, nombrada por la Junta Directiva, se reúne mensualmente para analizar las solicitudes recibidas y elevar a dicha Junta las propuestas, estudiadas previamente.

Las prestaciones y ayudas que contemplan estas Normas son: Créditos de Honor, Becas, Subsidios, Ayudas a discapacitados y Premios. A continuación detalladas.

Créditos de honor

La concesión de estos créditos está “fundada en la honorabilidad y en la confianza reflejadas en la competencia profesional, en el trabajo o en otras circunstancias que acrediten los peticionarios pudiendo ser dichos factores constitutivos de la necesaria garantía personal para la concesión de los Créditos” como reza la NORMA octava. La morosidad es nula.

Estos Créditos varían desde el concepto de necesidades personales (máximo de 12.000 € e interés del 1%), hasta la adquisición de automóvil (18.000 € y 3%), pasando por adquisición de vivienda (hasta 36.000 € y 2% de interés), obras en vivienda habitual o desarrollo del ejercicio profesional (18.000 € y con interés del 2 % ambas).

Además de los mutualistas, sus viudas, huérfanos, hijos y padres de mutualistas fallecidos, podrán solicitar AYUDAS A DISCAPACITADOS Y SUBSIDIOS de modo preferente. Los ingenieros de las especialidades que integran el Instituto de la Ingeniería de España, podrán solicitar también ayudas a Discapacitados y Subsidios. Esta prestación tiene el carácter de “a fondo perdido” y un límite de 2.000 €.

Becas

Elevadas a un total de 60, AMIC convoca cada año 40 BECAS Nacionales y 20 BECAS Erasmus (estas últimas de reciente creación para estudios en el extranjero) de 2.000 y 4.000 € respectivamente cada una.

En 2008 SOLIDARIDAD ha concedido prestaciones por importe de 635.600 € distribuidas como sigue:

Créditos de honor	463.000 €
Ayudas	22.000 €
Subsidios	9.600 €
Becas	141.000 €

El presupuesto para 2009 asciende a 670.000 €.

Premios

Cada año se convocan premios para reconocer las actividades en Pro del Mutualismo, premios Profesionales, así como premios al Mejor Expediente de Estudios de Ingeniería.

A disposición de los mutualistas peticionarios de estas prestaciones, ayudas y premios, existen unas NORMAS que contemplan los diversos casos y, además, el Secretario de la Comisión puede aclarar cuantas dudas se planteen o trasladarlas, en su caso, a la Comisión o a la Junta Directiva.

www.amic.es
901 12 34 12



“ENESA Informa”

TEMA: Principales novedades del Plan de Seguros Agrarios del 2009

El Consejo de Ministros, en su reunión del pasado 5 de diciembre, aprobó el Plan de Seguros Agrarios para el ejercicio 2009, que ha sido publicado en el B.O.E. el día 26 de diciembre de 2008, con una aportación económica de 280,78 millones de euros, para subvencionar la suscripción de las pólizas de seguro a los agricultores, ganaderos, acuicultores y propietarios forestales.



El Plan 2009 incluirá además de las líneas de seguros del año anterior, las siguientes novedades:

Sector agrícola

- La incorporación en las líneas de seguro correspondientes a las producciones agrícolas, de la cobertura de los daños producidos por la fauna silvestre.
- Se incorporará la cobertura del golpe de calor al seguro de producciones tropicales y subtropicales y a la póliza combinada de hortalizas en Canarias.
- Se revisarán los criterios utilizados en la determinación de la indemnización correspondiente a gastos de salvamento, por daños sobre las estructuras de invernaderos.
- Se extenderá la garantía establecida para viñedos de características específicas, a los restantes seguros de uva de vinificación.
- Se incorporará el viñedo de Canarias al Seguro de Explotación Viñedo, cuya aplicación actualmente está restringida al ámbito peninsular, con cobertura de pérdida de rendimientos por condiciones climáticas adversas.
- Revisión y perfeccionamiento de líneas de seguros ya incluidas en planes anteriores, como :
 - Seguros de Explotación de Frutales.
 - Seguro de tomate para industria y seguro de tomate de invierno en la península.
 - Seguro Combinado de Cereza, con objeto de establecer un Seguro de Explotación de Cereza.

Con este mismo objetivo, se revisarán las bases de datos para la asignación de rendimientos máximos asegurables de aplicación al seguro de rendimientos en olivar.

Sector pecuario

- Se incluirá en los seguros de ganado aviar de carne y de puesta la garantía de compensación de los daños ocasionados por la influenza aviar y por la enfermedad de Newcastle. En el caso del seguro aviar de puesta se incluirá, igualmente, la garantía de compensación de los daños producidos a consecuencia de salmonela.
- Se mejorarán las garantías actuales de saneamiento ganadero en los seguros de explotación de ganado vacuno y de ovino y caprino.
- Se incluirá la pura raza gallega en el Seguro de Explotación de Ganado equino.
- Revisión y perfeccionamiento de líneas de seguros ya incluidas en planes anteriores, como :
 - Seguro de Apicultura, con objeto de establecer un Seguro de Explotaciones Apícolas.
 - Seguros de aplicación al Ganado Vacuno de Carne

Subvenciones

No ha habido cambios en cuanto a los criterios para la asignación de las subvenciones al coste de los seguros agrarios, por lo que se mantiene la estructura general de porcentajes acumulativos, si bien se han ajustado algunos de ellos aunque siempre favoreciendo al máximo las líneas de seguro con mayor cobertura.

Se sigue aplicando el coeficiente de modulación para las subvenciones de las pólizas contratadas en el Plan de Seguros 2009, por agricultores y ganaderos que en el año 2007 hubieran percibido un total de subvenciones al seguro agrario superior a 5.000 euros, el coeficiente equivalente al 5 por ciento sobre el exceso de dicha cantidad.

Cualquier persona que esté interesada en los seguros agrarios, puede solicitar más información a la ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS C/ Miguel Angel 23-5ª planta 28010 MADRID con teléfono: **913475001**, fax: 913085446 y correo electrónico: **seguro.agrario@marm.es** y a través de la página web www.marm.es. Y sobretodo a su Tomador del Seguro o a su Mediador, ya que éstos se encuentran más próximos y le pueden aclarar cuantas dudas se le planteen antes de realizar la póliza y posteriormente asesorarle en caso de siniestro

El Ingeniero Agrónomo en Cooperación y Desarrollo

El papel del Ingeniero Agrónomo en materia de Cooperación es cada vez más importante. Tal como decía el catedrático de Proyectos y Planificación Rural de la Universidad Politécnica de Madrid Ignacio Trueba, en el artículo “El papel del Ingeniero Agrónomo en la lucha contra el hambre” publicado en el número dos de “Mundo del Agrónomo”, el “Ingeniero Agrónomo debe enfrentarse al reto de ayudar a producir alimentos para todos y hacerlo de manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente de una manera positiva y optimista”. Así, en el ámbito agronómico han surgido organizaciones y han destacado profesionales que han puesto sus conocimientos al servicio de la Cooperación y el Desarrollo.

Vicente Segovia, en Perú

Vicente Segovia es un ingeniero agrónomo jubilado. Hijo de campesinos, siempre ha estado muy ligado al mundo rural pero reconoce que donde más ha practicado su profesión realmente ha sido en Perú, donde va cada año desde el verano de 1993. Gran parte de su vida la ha dedicado a la enseñanza, trabajando como profesor en el Centro de Formación Profesional Juan XXIII, en La Serrada, Ávila, del que terminó siendo Director y cuyos alumnos en su mayoría pertenecían a familias del mundo rural. Durante todo este tiempo, ha estado muy ligado al mundo rural como colaborador de las Escuelas Campesinas donde realizó una gran labor de divulgación.

Financiación española

Cuando Vicente Segovia llegó a Perú hace más de quince años lo hacía para colaborar con los sacerdotes que trabajaban allí. Los proyectos que se han desarrollado en Perú se enmarcan en materia de Desarrollo y Cooperación y se ubican en dos zonas distintas: una en la zona de los Andes, cerca de Cuzco y otra, en la zona norte, en la zona de Piura (Suyana), muy cerca de la frontera con Ecuador. En esta última los proyectos que se han financiado han sido para riego y abastecimiento de agua en las lo-

Trabajos en el canal para riego (Perú)



calidades de Santa Sofía y Rinconada (Amotape). El principal problema en esta zona es la escasez de agua. "Difícilmente los campesinos pueden contar con los medios para poder comprar, por ejemplo, un equipo elevador. Por ello, se han financiado tres equipos elevadores, dos para riego y uno para una pequeña planta de agua potable", cuenta Vicente Segovia.

En la parte del sur andino, con personal indígena, se han financiado talleres artesanales para mujeres quechuas a las que se les ha enseñado todo el procesado de la lana, lavado, teñido y tejido. Por otro lado, con el objetivo de mejorar el acceso, se han financiado unos puentes para una comunidad que estaba prácticamente aislada. La alimentación en estas zonas es muy pobre, por ello se financió la creación de unos invernaderos con el fin de que estos fitotoldos, como los llaman allí, de una parte mejoraran la alimentación de estas personas y de otra, crearán unos excedentes de producción que les permitiera comercializar los alimentos.

"Estos proyectos les permiten tener acceso para desplazarse. Hemos generado una mano de obra que a la vez genera unos recursos y creamos los fitotoldos para que ellos puedan producir. Por una parte, consumen, por lo que la dieta mejora, y por otro lado, genera un excedente para poder vender. Se ha ido creando una cadena".

Todos estos proyectos están financiados por el Ayuntamiento de Ávila donde el Consejo Local para Cooperación y Desarrollo, del que Vicente Segura forma parte, selecciona los proyectos. Este año se han financiado unos doce trabajos, vinculados todos a Cooperación y Desarrollo, para diversos lugares: Brasil, Colombia, Etiopía, India, Mozambique, Angola, etc.

Los conocimientos del Ingeniero Agrónomo permiten dar soluciones a las necesidades que se encuentran en los países en vías de desarrollo



Escuela de capacitación agraria (Tanzania)

Ya hay garzas y hasta el aire suena distinto

Vicente Segovia ha aprovechado los conocimientos que su formación como ingeniero agrónomo le proporciona para proyectar y desarrollar estos proyectos de Cooperación. Este año, este ingeniero agrónomo está trabajando con una asociación de campesinos sin tierras que desde 1983 venían luchando para que el Estado les concediera unas tierras. Este año han logrado su objetivo y el Estado les ha dado la propiedad de cerca de mil hectáreas. Según cuenta Vicente Segovia, la asociación está formada por más de doscientos campesinos que trabajan durante la semana "en lo que pueden para ganarse la vida pero el domingo van todos a trabajar la tierra". Este proyecto consiste en cultivar 20 hectáreas en regadío de banana biológica y otras 10 hectáreas de boniato (camote).

"La gente ha trabajado duro. Se ha tenido que hacer un canal de un Kilómetro y medio para llevar el agua y con una profundidad de unos seis metros de media, y eso se ha hecho a pala. Allí tienen tecnología, el problema es que no hay dinero".

"Hay una frase de un campesino que se me ha quedado grabada: ha visto, ya hay garzas y hasta el aire suena distinto. Todo era un desierto pero ahora hay plataneras donde hay garzas y el sonido de las hojas de las plataneras dan una música especial al aire", añade.

Aunque no es una zona de viñedo, también han probado con este cultivo y han empezado a plantarlo para uva de mesa. Gracias a las condiciones climatológicas, se producen dos cosechas al año.

Agrónomos sin Fronteras, en Tanzania

La Fundación Agrónomos sin Fronteras (ASF) nació a finales de 2003 por iniciativa de un grupo de inge-

nieros agrónomos después de haber entrado en contacto con la realidad social y económica de países del tercer mundo y con la certeza de que todo desarrollo comienza por el sector primario.

Los proyectos desarrollados por ASF han sido financiados principalmente gracias a las donaciones particulares, instituciones públicas y privadas, y diferentes asociaciones y ONG's colaboradoras. Actualmente la Fundación está formada por más de un centenar de socios, los cuales realizan aportaciones periódicas, incluso algunos de ellos son parte activa de los proyectos llevados a cabo por la Fundación. Para ser socio no es necesario ser Ingeniero Agrónomo aunque éstos representan un porcentaje importante al sentirse más identificados con los proyectos que se realizan. Según José Luís Antón, presidente de ASF, "es indispensable la interacción con otras disciplinas, de esta forma todos aportaremos soluciones en el objetivo común de erradicar la pobreza".

La lucha contra la pobreza empieza en el sector primario

Agrónomos sin Fronteras ha creado escuelas de capacitación agraria en las cuales se enseñan de manera teórico-práctica materias eminentemente agronómicas, como el manejo de distintos cultivos, técnicas de riego, conservación del suelo, aplicación de fitosanitarios, ganadería, etc. "La escuela es en todo momento un referente a la hora de realizar cualquier consulta agronómica, además se ayuda a los agricultores con una dotación económica inicial

que les sirve de primera inversión a la hora de poner en práctica lo aprendido" comenta José Luís Antón.

"También promovimos el desarrollo de una cooperativa comarcal que permita a los agricultores acceder a los mercados, imposibles de alcanzar de forma individual. Apostamos por la investigación y adaptación de nuevos cultivos con el fin de crear mercados de cultivos alternativos, adaptables a las condiciones medioambientales y socioeconómicas de la zona, sin olvidar que la finca anexa a la escuela de capacitación debe ser capaz no sólo de ser un apoyo práctico a nuestros alumnos, sino también de ser autosostenible financieramente y generar el suficiente dinero para mantener y abordar futuros proyectos en la zona" explica el Presidente.

La Fundación no se limita únicamente al desarrollo agrario, "somos conscientes de que las condiciones de vida en estos lugares han de cambiar no solo a partir de datos económicos, sino también de desarrollo social y de las propias capacidades. Por ello en los proyectos realizados se incluyen las infraestructuras, becas y ayudas de uso social e incluso sanitario, que eviten desequilibrios en las fases del desarrollo".

Más de 50.000 personas beneficiadas

En este momento ASF está desarrollando el "Programa Ihanzutwa", que gira en torno a la escuela de capacitación agraria creada en la localidad, y ha abierto un nuevo proyecto en otra área muy deprimida de una región cercana, Pawaga. De todos estos proyectos se han beneficiado directamente unas 2.000 personas, en su mayoría agricultores, e indirectamente unas 53.000, habitantes de las comarcas rurales de Sadani y Pawaga.

Para José Luís Antón la formación del Ingeniero Agrónomo es "tremendamente amplia y abarca muchos y diversos campos, como fitotecnia, zootecnia, ingeniería rural, economía, medio ambiente, etc. Todos estos conocimientos permiten dar soluciones a las necesidades y adversidades que se encuentran en los países en vías de desarrollo".



Siembra de una platanera (Perú)



Prácticas de injertos en mango (Tanzania)

Francisco Martínez Arroyo

Director General de Producción
Agropecuaria de Castilla-La Mancha



“Vamos a hacer un esfuerzo para simplificar la gestión y la tramitación de las solicitudes de ayudas al agricultor y al ganadero para que puedan gestionarlas desde su propia casa o explotación”

Este funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Ministerio de Agricultura (MAPA), de raíces manchegas, ha ejercido la profesión en diferentes organismos nacionales e internacionales, siempre muy ligado a sectores como el del desarrollo rural y la actividad agraria. Entre otros cargos ha sido Agregado y Representante Permanente Alternativo de España ante la FAO y el PMA (Roma), Subdirector General de Estrategias de Desarrollo Rural (MAPA), Asesor en el Gabinete de la Ministra de Agricultura y Representante Permanente de España en Bruselas, puesto que dejó para incorporarse, en septiembre de 2008, a la Dirección General de Producción Agropecuaria de la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla-La Mancha.

Francisco Martínez decidió estudiar la carrera de Ingeniero Agrónomo después de que alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (ETSIA) de Madrid visitaran el centro donde

El Colegio debe implicarse más en los profesionales que trabajan en las administraciones autonómicas y aumentar su presencia en los diferentes territorios

estudiaba para explicara a los estudiantes del antiguo COU en que consistía la carrera. Cuenta que le enganchó todo lo que le contaron: las posibles salidas profesionales que tenía, el dinamismo y las múltiples actividades que se desarrollaban en la Escuela.

¿Cómo describiría la situación actual del sector agrario en Castilla-La Mancha?

Este es un año complicado para el sector agrario, pero no sólo para éste, sino también para otros sectores económicos. Es un año complicado particularmente para un sector de gran importancia socioeconómica en Castilla-La Mancha, el sector del vino, con cerca de 600.000 has, más de 100.000 viticultores, 600 bodegas, destiladores, productores de mosto, etc. La reforma de la OCM del vino, que ha entrado en vigor en esta campaña, ha supuesto un cambio radical en el sector,



Francisco Martínez junto al Consejero de Agricultura de Castilla-La Mancha en una rueda de prensa.

especialmente en las políticas de ayudas. Se ha pasado a otro tipo de ayudas, desvinculadas del mercado, por primera el sector del vino entra en el régimen de pago único, y también por vez primera hay fondos disponibles para promoción. Esto ha obligado a todos los agentes del sector a adaptarse a estas nuevas circunstancias, lo que unido a la crisis económica, ha tenido como consecuencia un precio bajo de venta del vino. Otro sector importante en Castilla-La Mancha es el ovino y el caprino, que vive épocas difíciles, sobre todo en producción cárnica. En definitiva, es un año complicado para la mayor parte de los sectores. Esperemos que el año próximo, con una normativa consolidada, con unas normas de juego claras y con una situación de mejora económica general permita también una recuperación del sector.

¿Qué retos se ha marcado dentro de la Dirección General de Producción Agropecuaria?

Una de las cosas en las que nos estamos centrando consiste en facilitar la gestión y la tramitación de las solicitudes de las ayudas a los agricultores. Puede parecer algo sencillo pero realmente no lo es tanto, ya que tiene mucha complejidad administrativa. Hay ayudas públicas que complican mucho la vida a los agricultores y ganaderos. Vamos a hacer un esfuerzo para simplificar todo ese proceso para que éstos puedan llegar a la administración directamente, evitar papeleos y eliminar burocracia. Queremos informatizarlo todo en la medida de lo posible para que el agricultor pueda presentar las solicitudes de ayuda, y cualquier cambio en su explotación, desde su propia casa. Por otro lado, desde un punto de vista más técnico, creo que es necesario apoyar al agricultor y al ganadero, al que vive de esto, es decir, trabajar en aquello que ayude directamente al agricultor por encima de cualquier otro tipo de beneficiario.

¿Cómo le ha ayudado su formación como Ingeniero Agrónomo en el desarrollo de sus funciones en los distintos cargos que ha desempeñado?

La formación del Ingeniero Agrónomo es una formación muy amplia, quizás no excesivamente concreta, y creo que esto es una virtud, ya que

aporta conocimientos en muchas áreas, no sólo en lo relacionado con la agricultura sino también con el medio ambiente, el desarrollo rural, la política agroalimentaria, etc. Ahora, en mi actual ocupación en Castilla-La Mancha quizá la formación de Ingeniero Agrónomo es todavía mucho más útil ya que te permite estar más cerca de la realidad de los agricultores, del campo, de los ganaderos, etc.

Desde la Administración, ¿qué imagen se tiene del Colegio y de los profesionales a los que representa?

En la Administración agraria, tanto en la regional como en la central, hay dos colectivos fundamentales de técnicos: los ingenieros agrónomos y los veterinarios. Los dos son colectivos indispensables para la administración. El Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Centro y Canarias, al tener su sede central en Madrid, debe implicarse más en los profesionales que trabajan en las administraciones autonómicas y aumentar su presencia en los diferentes territorios.

Hace unos días se reunió con la Decana del Colegio, ¿cree que estos encuentros entre Administración y profesionales son necesarios para conocer la problemática con la que éstos se encuentran en el día a día y la realidad del sector?

Creo que es enormemente positivo y así se lo comentaba el otro día a la Decana en nuestra reunión. Creo que es muy importante que ella venga también a Toledo y que el Colegio llegue a todos los sitios y que defienda a todos los colegiados, también a aquellos que trabajan en la Administración. Una de las funciones del Colegio debe ser que la sociedad conozca qué es un Ingeniero Agrónomo, que conozca lo que hace, que contribuye a mejorar cuestiones que le afectan en su actividad diaria como puede ser el consumo de cualquier tipo de alimento, la seguridad alimentaria y la conservación del medio ambiente. Es importante que la sociedad ponga en valor el papel de los ingenieros agrónomos y el Colegio ha de asumir el papel de transmitirlo.





COLEGIO OFICIAL DE
I N G E N I E R O S
A G R O N O M O S
DE CENTRO Y CANARIAS



Servicios

Administración

Colegiación
Seguro de
Responsabilidad Civil
Seguro de vida
Visado de proyectos
Tarifas de honorarios

Formación

Cursos
Jornadas
Seminarios
Biblioteca

Empleo

Bolsa de trabajo
Preparación de
oposiciones
Lista de turno de
actuaciones profesionales

Comunicación

Revista "Mundo del
Agrónomo"
Newsletter
Página web
Publicaciones

Además:

Asesoría y Defensa Jurídica

El Asesor Jurídico apoya a los
colegiados en asuntos de carácter
profesional

Asesoría Técnica

El Secretario Técnico resuelve las
dudas técnicas en la realización de
los proyectos (lunes-jueves, 18-
20h.)

Centro de Orientación, Documentación y Empleo "José María Pastor"

Grupos de trabajo
Sala de reuniones

Consejo General de Colegios
Oficiales de Ingenieros Agrónomos

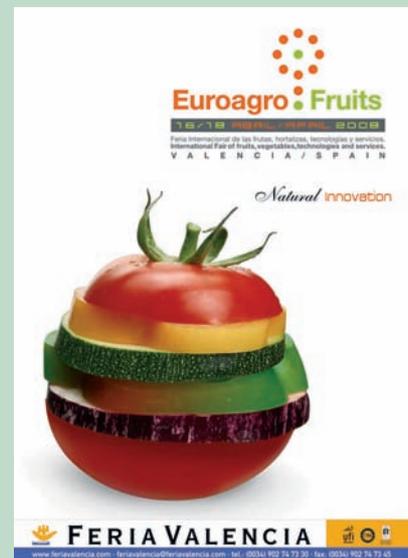
Asociación Nacional de Ingenieros
Agrónomos

Más información en nuestra web
www.agronomoscentro.org

EUROAGRO.FRUITS

La Feria Internacional de las frutas, hortalizas, tecnologías y servicios, EUROAGRO.FRUITS 2009, se celebra en Feria Valencia del 27 al 29 de abril de 2009. EUROAGRO.FRUITS contará con la presencia de las comunidades autónomas líderes en producción hortofrutícola en España como Andalucía, la Comunidad Valenciana o Cataluña, así como con los principales productores y comercializadores de fruta en fresco. Paralelamente, las empresas punteras en tecnología hortícola mostrarán las soluciones más innovadoras para el sector. EUROAGRO.FRUITS se celebrará coincidiendo con otras tres ferias: RestAlimed, Feria de la Restauración, Hostelería, Alimentación y Comercio Especializado; Vinoélite, Feria de los Grandes Vinos y Espaidolç, Salón de la Panadería y Pastelería Tradicional y Artesana.

Más información en
<http://euroagrofruits.feriavalencia.com>



EXPOLIVA 2009

El aceite de oliva, no sólo es bueno para acompañar a nuestros platos, sino que es un producto que se utiliza con mucho éxito en la cosmética y en la salud, al tiempo que constituye una poderosa industria a nivel mundial. Por ello, EXPOLIVA 2009, la Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines que se celebrará en el Recinto Provincial de Ferias y Congresos de Jaén, del 13 al 16 de mayo de 2009, albergará en esta edición un gran número de representantes especializados en esta materia. La feria se celebra desde 1983 y ha conseguido consolidarse como la más importante del sector en el ámbito internacional, además de convertirse en la primera feria mono producto del sector de la alimentación a nivel mundial. Los países que asistirán a la misma son Argentina, Estados Unidos, Turquía, Italia, Francia, Portugal, Túnez, Marruecos, Alemania, Israel, Colombia y China. Como en ediciones anteriores, tendrá lugar el Simposium Científico Técnico que, organizado por la Fundación del Olivar, acogerá las últimas novedades e investigaciones en el sector olivarero y oleícola. Este Simposium se estructura en torno a cuatro grandes ejes temáticos: Foro del Olivar y el Medio Ambiente; Foro de la Tecnología Oleícola y la Calidad; Foro Económico y Social; y Foro de la Salud y el Aceite de Oliva.

Más información en www.expoliva.com

VI Congreso Ibérico de Ciencias Hortícolas

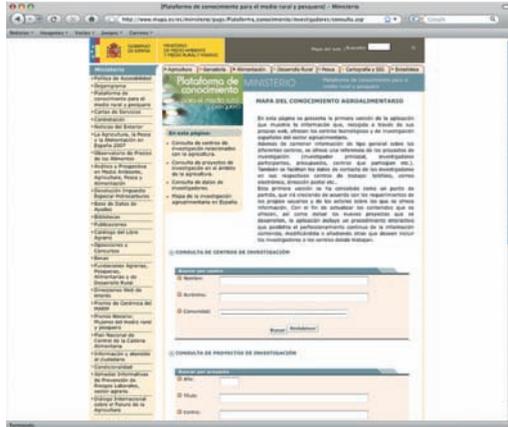
El VI Congreso Ibérico de Ciencias Hortícolas se celebrará en Logroño, del 25 al 29 de mayo de 2009, en el Palacio de Congresos y Auditorio de La Rioja, Riojaforum. El Congreso tiene como objetivo principal presentar los últimos avances y las tendencias sobre los distintos aspectos de la horticultura, tanto en sus productos: hortalizas, ornamentales, frutales, cítricos, olivar y viñedo, como en las disciplinas relacionadas: mejora genética, ingeniería, fertilización, sustratos, postrecolección e industrias agroalimentarias.

De forma paralela y simultáneamente al Congreso, durante los días de las sesiones técnicas (26, 27 y 28 de mayo) se organizará una exposición de empresas relacionadas con el sector en la misma sede (Riojaforum). Así, se pretende facilitar un punto de encuentro entre investigadores y técnicos del sector, con una destacada participación técnica y comercial.



Más información en www.larioja.org

Mapa del Conocimiento Agroalimentario



El “Mapa del conocimiento agroalimentario” es una herramienta que se encuentra ubicada dentro de la “Plataforma de Conocimiento para el medio rural y pesquero” del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM). El contenido que se ofrece a través de esta página puede ser de gran utilidad para los sectores agroalimentarios y el medio rural. Entre los fines del “Mapa del conocimiento agroalimentario” está el de mejorar la comunicación entre los centros tecnológicos y de investigación y las empresas agroalimentarias, ya que estas últimas son las que aplicarán el conocimiento generado en dichos centros. De esta forma, por un lado se facilitan los procesos de innovación y por otro, el contacto con los investigadores, que trabajan en los proyectos de interés para dichas empresas, es más fluido.

Los centros tecnológicos y de investigación españoles generan un gran número de información valiosa para las empresas agroalimentarias. A través de esta página web se pone a disposición de los sectores, esta información que ofrecen los centros tecnológicos y de investigación, a través de sus propias web, sobre los proyectos de investigación en los que están implicados, así como los investigadores que participan en ellos.

La información recogida, después de estructura-

da y analizada, se ha integrado en una base de datos que, además de contener información de tipo general sobre los diferentes centros tecnológicos y de investigación, ofrece referencia de los proyectos de investigación (investigador principal, investigadores participantes, presupuesto, centros que participan, etc.), además de los datos de contacto de los investigadores en sus respectivos centros de trabajo, y que pueden ser consultados desde la propia página web.

Todos estos datos pueden ser recuperados a través de la:

- Consulta de centros de investigación relacionados con la agricultura.
- Consulta de proyectos de investigación en el ámbito de la agricultura.
- Consulta de datos de investigadores.
- Mapa de la investigación agroalimentaria en España (número de centros, de investigadores y de proyectos de las distintas comunidades autónomas).

La web se presenta en una primera versión, concebida como punto de partida, que irá creciendo en función de los requerimientos tanto de los usuarios como de los actores sobre los que se ofrece información. Además, la aplicación incluye un procedimiento interactivo que posibilita la actualización continua de la información, así como incorporación de los nuevos proyectos que se desarrollen.

Ruta de acceso

Al “Mapa del conocimiento agroalimentario” se accede a través de la web del MARM (www.marm.es) mediante el icono “Plataforma de conocimiento para el medio rural y pesquero”. Una vez dentro de esta sección, hay que seleccionar el enlace “Mapa del conocimiento agroalimentario” en el recuadro “La plataforma está integrada por”.

Visita tu web

www.agronomoscentro.org

Cine



Al final del camino

Estreno: 8 de abril de 2009

Nacionalidad: España

Género: Comedia

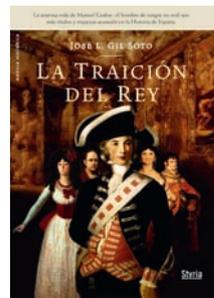
Director: Roberto Santiago

Reparto: Fernando Tejero, Malena Alterio, Javier Gutiérrez, Diego Peretti

Un fotógrafo, Nacho (Fernando Tejero), y una periodista, Pilar (Malena Alterio), tendrán que hacerse pasar por novios para hacer un reportaje sobre Olmo (Diego Peretti), gurú que resuelve las crisis de pareja haciendo El Camino de Santiago. Durante seis días de viaje a través de Galicia, Nacho y Pilar, y el resto de las parejas que forman el grupo, se verán envueltos en todo tipo de situaciones absurdas, delirantes y románticas. El director de la cinta, Roberto Santiago (El penalti más largo del mundo, El club de los suicidas), es también, junto a Javier Gullón (El rey de la montaña), guionista de la misma.

Al final del camino es una comedia romántica, divertida y optimista, protagonizada por actores de la talla de Fernando Tejero (Aquí no hay quien viva, Días de fútbol), Malena Alterio (La torre de Suso, Una palabra tuya), Javier Gutiérrez (El otro lado de la cama), Diego Peretti (Cuestión de sexo), Javier Mora (El síndrome de Ulises) o Cristina Alcázar (El otro lado de la cama), entre otros, y que tiene como escenario los maravillosos paisajes que nos ofrece Galicia.

Literatura

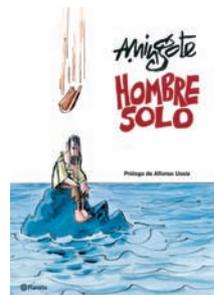


“La traición del rey”

Ed. Styria

Autor: José Luis Gil Soto

José Luis Gil Soto es el secretario del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Extremadura y un apasionado por la literatura y la historia. Ha estado varios años estudiando la vida y obra de Manuel Godoy, el Príncipe de la Paz, para poder escribir un libro que conjuga a la perfección el rigor histórico con el interés literario de una novela de aventuras.

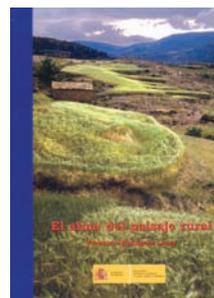


“Hombre solo”

Ed. Planeta

Autor: Antonio Mingote

A través de los dibujos que reúne el autor en esta obra nos muestra lo que piensa sobre la carrera de obstáculos que es la vida y lo surrealista que esta carrera puede llegar a ser. El lector disfrutará de estos dibujos, presentados bajo la visión humorística de Mingote, pero no podrá tampoco dejar de reflexionar ante la hondura intelectual y la filosofía que esconde cada viñeta.



“El alma del paisaje rural”

Ed. MARM

Autor: Francisco Rodríguez López

Francisco Rodríguez, delegado del Colegio en Cuenca, recopila alrededor de doscientas fotografías, de las que también es autor, sobre paisajes rurales. Estas imágenes van acompañadas de comentarios y citas de poetas y prosistas españoles de diferentes épocas. Las fotografías se distribuyen en siete capítulos dedicados a las tierras, las aguas, el tiempo, los vegetales, los animales, los pueblos y el hombre. La obra pretende poner de manifiesto la belleza de los paisajes rurales de España y concienciar a la sociedad de la importancia de preservar los paisajes existentes y conseguir la restauración de aquellos que hoy día se encuentran degradados.

Historia + gastronomía + naturaleza =

Villa de Pedraza

Al noreste de la provincia de Segovia, en las estribaciones de la Sierra de Guadarrama, se sitúa una de las villas de origen medieval mejor conservadas, la Villa de Pedraza. A 35 kilómetros de Segovia por la Carretera Nacional 110 y a 115 kilómetros de Madrid por la Nacional I, la Villa de Pedraza se ha convertido en un marco incomparable, declarado Conjunto Monumental (1951) y Premio Europa Nostra (1996), para los amantes de la historia, la naturaleza y el buen comer.

La Villa, dominio señorial desde mediados del siglo XIV, se asienta en un entorno privilegiado y cargado de historia. Por sus calles, estrechas y empedradas, pasearon grandes nobles que llenaron de esplendor el lugar. Era la época de los grandes palacios y las grandes casas nobles cubiertas de blasones, la época en la que la Villa se consolidó como centro económico, político y social de la comarca. Los ganaderos más ricos acudían a avacindarse en Pedraza para que sus ovejas merinas pudiesen pastar en prados comunales. Se creó, con el apoyo del Honrado Concejo de la Mesta, una gran red de cañadas para facilitar el tráfico de tres millones de cabezas. Los talleres segovianos eran conocidos en toda Europa y la lana castellana abastecía a los principales talleres, como el de Brujas o el de Florencia.

Un salto al medievo

Dentro de esta villa fortificada sobreviven importantes joyas medievales que han convertido a la zona en uno de los puntos turísticos de referencia.



Foto: Enrique Sánchez

Su monumento más representativo es sin duda la Plaza Mayor. Una plaza por la que no parece haber pasado el tiempo y que ha inspirado a cineastas españoles y extranjeros, como Pilar Miró ("La petición", 1974), José Luis Cuerda ("Así en el cielo como en la tierra", 1995) o Orson Welles ("Campanadas a media noche", 1966, y "Una historia inmortal", 1968). Quizá lo más llamativo de ella sean las casas porticadas frente a la Iglesia de San Juan Bautista, una iglesia de estilo románico, situada en el lado sur de la Plaza Mayor.

También es de interés el castillo de Pedraza, una fortaleza edificada en el siglo XIII a la que se le relacionan algunos sucesos históricos como la prisión de los hijos del rey Francisco I de Francia desde 1525 a 1529 quien en esos tiempos había sido hecho prisionero en la batalla de Pavía. Además, sobre el castillo circulan algunas leyendas como la trágica historia de amor de Elvira y Roberto. Estos dos jóvenes se habían amado desde niños pero su amor no pudo llegar a buen puerto, ya que el conde don Sancho Ridaura quedó prendado también de la belleza de la joven doncella, el cual valiéndose de sus derechos feudales, la desposó. El pobre Roberto, no pudiendo enfrentarse a su señor, sólo halló consuelo entre los muros de un monasterio. Años después, Roberto y Elvira volvieron a encontrarse, descubriendo que aún seguían amándose. La historia termina con la trágica muerte de los dos amantes.

En 1926, el castillo fue adquirido y rehabilitado por Ignacio Zuloaga. El pintor restauró una de las torres para instalar su taller. En la actualidad, la familia de Zuloaga ha preparado la segunda torre como museo donde se exponen algunos de sus cuadros. El museo, el patio de armas y el aljibe del castillo completan este conjunto artístico del que el visitante puede disfrutar.

La cárcel de la Villa es un edificio del siglo XIII en la que aún se conservan, por ejemplo, los cepos para las manos y los pies con los que se sometía a los presos o las mazmorras, la vivienda del carcelero, la iluminación con la que vivían, etc.

La visita a Pedraza no puede terminar sin pasear por la calle Real, la espina dorsal de la Villa, que conduce hasta la Plaza Mayor. En esta calle se encuentran entre otros la Casa de Pilatos, un caserón del siglo XVI, que perteneció a la familia Ladrón de Guevara o los escudos de las familias más destacadas de la Villa como el de los Pérex, el de los Salcedo, el de los Velasco o el de los Ladrón de Guevara.

Para saciar el apetito

Con el paso de los años Pedraza ha sabido mantener sus costumbres y tradiciones tanto folclóricas (bailes, rituales, música típicas, etc.) como gastronómicas, asentadas en sus exquisitos guisos y asados de cordero que en el medievo degustaban los feriantes y que hoy fasci-



Foto: Enrique Sánchez

nan a los visitantes. También hay que destacar la rica repostería tradicional de Pedraza, entre la que destacan los famosos soplillos y mantecados, elaborados en los hornos artesanos donde hoy se sigue fabricando también el conocido como "pan de pueblo".

Hablar de las costumbres y las tradiciones de Pedraza supone mencionar también sus festejos taurinos. Desde 1550 los toros son en esta villa segoviana el complemento obligado de las celebraciones religiosas para los que se cerraba la Plaza Mayor y la calle Real con carros y talanqueras.

Espectacular es también el Concierto de las Velas, organizado por la Fundación Villa de Pedraza en colaboración con el Ayuntamiento, que atrae a visitantes de todas partes de España, cautivados por la calidad de las orquestas y el bello espectáculo resultado de la iluminación de la Villa con más de 40.000 velas. Este año, el Concierto de las Velas tendrá lugar los sábados 4 y 11 de julio.

Disfrutar de la naturaleza

Además de este impresionante paseo por la época medieval, Pedraza y sus alrededores ofrecen a los amantes del aire libre numerosos recorridos entre enebros, robles, carrascos, fresnos, sabinas y una gran variedad de plantas y matas aromáticas. Los visitantes podrán pasear por las cañadas reales más importantes de la trashumancia castellana (Cordel de Arcones, Cañada de Orejana), y caminar por la ribera del río Cega encontrando a su paso antiguos molinos harineros, convertidos hoy en modernas residencias. También habitan por la zona animales de diversas especies como los corzos, los gatos monteses, los jabalís, las águilas reales, las cigüeñas, los buitres, así como innumerables especies de pequeños mamíferos, reptiles y pájaros. Además, este entorno es el lugar propicio para practicar deportes y actividades de ocio como la caza, la pesca, el senderismo, bici de montaña, etc.

La sostenibilidad en el uso de plaguicidas

Horizonte 2014: gestión integrada de plagas y profesionalización del asesor fitosanitario



por: José Ramón Martínez Cano-Manuel
Ingeniero Agrónomo

En fechas próximas se publicarán en el Diario Oficial de la Unión Europea los dos primeros actos legislativos adoptados para llevar a la práctica la “Estrategia temática sobre el uso sostenible de plaguicidas”. Son la Directiva que establece el marco de la actuación comunitaria para la sostenibilidad en la utilización de plaguicidas y el Reglamento relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, ambos adoptados por codecisión del Parlamento Europeo y del Consejo.

Ambas disposiciones, que previsiblemente estarán vigentes durante los siguientes 20 años, van a tener efectos favorables sobre la salud, humana y animal, y sobre el medio ambiente, y también unas consecuencias en el desarrollo de la actividad agrícola. Bajo el punto de vista del sector agrícola interesa el análisis y la valoración de estas consecuencias pero conviene advertir previamente que la nueva normativa no es resultado de una improvisación.

La gestación de la ecología política, que ha fundamentado las políticas medioambientales, ha sido muy larga. Desde que, en 1949, se fundara la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) por iniciativa de la UNESCO, pasaron más de 20 años hasta que el Club de Roma, creado en 1968, presentara su polémico informe “Los límites del crecimiento” (1972) y se produjera un impulso definitivo con las Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, conocidas como las “Cumbres de la Tierra”.

La Organización de las Naciones Unidas también estableció, en 1983, la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que, en 1987 publicó el llamado informe Brundtland (“Nuestro futuro común”) en el que se define por primera vez el desarrollo sostenible como aquel que “satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas”, y que motivó la convocatoria de la segunda cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 1992).

En la Unión Europea la incorporación de la sostenibilidad a las políticas comunitarias se produce con el “Proceso de Cardiff”, que se inicia en 1998, en la reunión del Consejo Europeo de Cardiff y culmina en 2001, en el Consejo Europeo de Goteburgo, que respalda la estrategia de la Unión Europea hacia el desarrollo sostenible y su integración en la PAC.

Ya anteriormente, en el V Programa Comunitario de Medio Ambiente (ratificado en 1992), se había dado un giro de 180 grados en el modelo de crecimiento de la Comunidad y en el VI Programa

Esta estrategia temática para el uso sostenible de plaguicidas tiene entre sus objetivos la reducción al máximo de los peligros y riesgos de los plaguicidas

(adoptado en 2001) se previó la modificación legislativa para fomentar modelos sostenibles de producción y consumo, y promover las estrategias temáticas, una expresamente relativa al uso de plaguicidas.

Esta estrategia temática para el uso sostenible de plaguicidas, que se comenzó a elaborar por la Comisión Europea en 1995 y se presentó al Parlamento Europeo y al Consejo en julio de 2006, tiene por objetivos la reducción al máximo de los peligros y riesgos de los plaguicidas, la intensificación de los controles en su distribución y utilización, la reducción de los niveles de uso de los más peligrosos y el fomento de una agricultura de baja utilización de plaguicidas.

La estrategia temática sobre el uso sostenible de plaguicidas, que no se limita a una declaración de intenciones y objetivos, incluye la previsión de desarrollar los actos legislativos necesarios, tanto de nueva normativa (Directiva-marco de uso sostenible de plaguicidas y Reglamento de estadísticas), como de modificación de la anterior (Reglamento sobre comercialización de productos fitosanitarios y Directiva de máquinas).

Todas estas disposiciones, que se adoptarán 11 años después de iniciarse el "Proceso de Cardiff", no son pues consecuencia de la improvisación. Si se examinan con detenimiento se aprecia que repercutirán favorablemente en la protección de la salud y el medio ambiente y, en cuanto a como y cuanto pueden repercutir en el sector agrícola, debe analizarse cada una de ellas.

El Reglamento de Estadísticas carece de repercusión y la Directiva de máquinas tendrá una repercusión prácticamente nula pues, aunque desaparezcan los equipos de aplicación de tecnología más inferior (más baratos) y se exijan revisiones periódicas, el ahorro de plaguicidas que se puede conseguir compensará suficientemente.

El Reglamento de comercialización de productos fitosanitarios aporta disposiciones muy interesantes para la agricultura, como la diferenciación entre las sustancias activas convencionales, las de bajo riesgo y las "comunes", el reconocimiento mutuo zonal y otros igualmente positivos, como la regulación del comercio paralelo.

Los aspectos de este Reglamento considerados más desfavorables para la actividad agrícola tendrán repercusión menor, posiblemente la retirada del 8-10% de las sustancias activas aprobadas bajo la Directiva 91/414 porque, comparativamente, ésta ha producido la retirada del 75% de las sustancias activas antiguas y para algunas aprobadas es inviable su utilización.

La Directiva de sostenibilidad es que tendrá consecuencias más importantes para la agricultura pues obliga a adoptar todas las medidas necesarias para fomentar la gestión de plagas con bajo consumo de plaguicidas -- lo que incluye tanto la gestión integrada de plagas como la agricultura ecológica -- dando prioridad a los métodos no químicos, para minimizar los riesgos para la salud humana y el medio ambiente.

Define la gestión integrada de plagas como *"el examen cuidadoso de todos los métodos de protección vegetal disponibles y posterior integración de medidas adecuadas para evitar el desarrollo de*

Foto: AEPLA



Foto: AEPLA

poblaciones de organismos nocivos y mantener el uso de productos fitosanitarios y otras formas de intervención en niveles que estén económica y ecológicamente justificados y que reduzcan o minimicen los riesgos para la salud humana y el medio ambiente".

Los principios generales de la gestión integrada de plagas contemplan que el control de los organismos nocivos se realice preferentemente por rotación de cultivos, utilización de técnicas de cultivo adecuadas – falsa siembra, fechas y dosis de siembra, mínimo laboreo, poda, siembra directa –, y otras medidas profilácticas o culturales, así como la protección de organismos beneficiosos.

Esta Directiva establece requisitos y condiciones que obligan al agricultor pero requieren un asesoramiento muy especializado. Así, el análisis comparativo de los métodos disponibles, la integración de medidas o determinar los niveles de intervención justificados, exceden en mucho los conocimientos comunes de los agricultores.

Dicha Directiva requiere que los Estados miembros creen sistemas de formación y de actualización de la formación de los distribuidores, asesores y usuarios profesionales de plaguicidas, con el fin de que quienes los utilicen sean conocedores de sus riesgos para la salud humana y el medio ambiente y de las precauciones apropiadas para mitigarlos.

La Directiva prevé que los agricultores, como profesionales, tengan una formación sólida, incluyendo conocimientos de la legislación, de identificación y control de los peligros y riesgos de los plaguicidas, calibración y mantenimiento de los equipos de aplicación, etc., pero solamente los requiere a nivel de nociones en lo relativo a estrategias y técnicas de

gestión integrada de plagas, agricultura ecológica y control biológico.

La figura del asesor fitosanitario, el "técnico competente" de la Ley 43/2002 de sanidad vegetal, adquiere con esta Directiva gran relevancia, definiendo "asesor" como una persona con conocimientos adecuados que asesore sobre la gestión de plagas y el uso seguro de los plaguicidas, bien sea a título profesional o integrado en alguna entidad u organización, como un servicio privado o público, o un operador comercial.

La Directiva requiere de los Estados miembros que creen las condiciones necesarias para la aplicación de la gestión integrada de plagas, o que apoyen su desarrollo, y en particular que los usuarios profesionales tengan a su disposición la información y los instrumentos para el seguimiento de las plagas y la toma de decisiones, así como servicios de asesoramiento sobre la gestión integrada de plagas.

Teniendo en cuenta los requisitos mencionados resulta obvio que el coste de la gestión integrada de plagas haría inviable la agricultura europea y la Directiva señala que los instrumentos económicos son muy importantes para conseguir los objetivos y que los Estados miembros deben poder decidir sobre su utilización sin perjuicio de la normativa sobre ayudas públicas. Dispone que éstos establezcan incentivos para animar a los usuarios profesionales a aplicar voluntariamente la gestión integrada de plagas y garanticen que todos la aplicarán antes del 1 de enero de 2014.

En estos cinco años se implantará la gestión integrada de plagas y cobrará entidad la profesión de asesor fitosanitario. Las Escuelas de ingeniería agrónoma o forestal deben prestar atención a la Directiva de sostenibilidad en cuanto a la formación que demanda.

La figura del asesor fitosanitario adquiere con esta Directiva gran relevancia, como persona con conocimientos adecuados que asesore sobre la gestión de plagas y el uso de plaguicidas

¿Crees que hay problemas de igualdad en la profesión de Ingeniero Agrónomo entre hombres y mujeres?



María del Mar Gómez Zamora
Torrelodones
(Madrid)

BB

En este asunto habría que distinguir lo que sucede en sectores tan dispares como el público y el privado. En el primero, ya sea en el ámbito funcional como en el de los empleados públicos o en el de la enseñanza universitaria, quizá los problemas de igualdad no sean muy evidentes, ya que las normas en este sentido suelen dificultar las prácticas no igualitarias. No obstante, en el ámbito privado, ya sea en la empresa o en la enseñanza, no dejamos de estar en un libre mercado en el que determinadas situaciones como la maternidad, la conciliación del horario laboral y la flexibilidad de jornada pueden perjudicar el futuro laboral de la trabajadora. Asimismo, actitudes a veces poco comprensivas ejercidas por los empresarios, en su mayoría hombres, hacen que nos veamos en la obligación de demostrar mucha más competencia que nuestros equivalentes compañeros varones a la hora de desarrollar nuestra función, y por supuesto, de acceder a niveles de responsabilidad. Todo lo expuesto anteriormente suele ir unido a una menor facilidad para encontrar el primer trabajo como técnico, dentro del sector agroalimentario o agropecuario, ya que, con frecuencia, hay una mayor predisposición a favor de un técnico varón, a igual de valía y conocimientos entre los candidatos.

DD

BB

El problema de la discriminación por razón de género no es patrimonio exclusivo de la profesión de Ingeniero Agrónomo. Si bien es cierto que en las Escuelas de Ingenieros Agrónomos en los últimos tiempos la pauta seguida apunta a que las alumnas matriculadas superan en número a los alumnos, en el terreno laboral esto no se traduce con un paralelismo exacto, a pesar de la sensible mejora que se ha producido en los últimos veinte años. La solución pasa por un cambio de mentalidades que abarca toda la sociedad, y más aún en una profesión como la nuestra que acoge segmentos de la población tan distintos. En concreto, es de destacar la importancia de desarrollar un programa de apoyo real a las empresas, que les haga igual de viable contratar a una mujer que a un hombre, en lo que respecta a las bajas por maternidad y cuidado de los hijos. Vistos los avances producidos en los últimos años, es esperable que esto se consiga en un plazo breve de tiempo. Ojala.

DD



María Fernández Sanz
(Madrid)

Para el próximo número del "Mundo del Agrónomo" tenemos la siguiente pregunta
“¿Qué nichos de empleo crees que son el futuro de la profesión?”

Mándanos tu respuesta junto con tu fotografía a nuestro mail:
redaccion.mda@agronomoscentro.org Participa en tu revista.

Miguel Benlloch Martínez

Fuente: Boletín Bibliográfico Agrícola nº27.
Madrid 1954

El Doctor Ingeniero Agrónomo D. Miguel Benlloch Martínez nació en Valencia el año 1893 y falleció en Madrid en 1983.

Tras prestar diversos servicios encomendados por la Junta Central de Colonización, tras acabar sus estudios en 1918, inició sus trabajos de especialización fitopatológica en la Granja-Escuela de Burjasot (Valencia).

Designado, en 1924, profesor de Patología Vegetal y Entomología Agrícola en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos de Madrid, ejerció esta actividad docente hasta su jubilación, creando escuela entre sus numerosos alumnos.

Paralelamente a la función docente, el Profesor Benlloch realizó múltiples trabajos de investigación en el campo fitopatológico, desde su cargo de Director en la Estación Fitopatológica de Madrid, dependiente del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas. En su dilatada etapa investigadora fueron múltiples y muy valiosas sus aportaciones al estudio de nuevas epifitias y al esclarecimiento de otras, verdaderos flagelos de nuestra agricultura, con enorme repercusión en la economía nacional.

Por citar algunas, mencionaremos sus investigaciones sobre la biología de la filoxera de la vid y de la langosta común; plagas y enfermedades del olivo, descubriendo algunas nuevas y precisando aspectos de particular interés para una lucha eficaz; el estudio de las plagas que afectan al algodón, algunas totalmente desconocidas en España, logrando solucionar el gravísimo problema planteado a este cultivo, iniciando con miras autóricas, por plagas tan dañinas como "Empoasca libyca" y "Earias insulana". Ha dilucidado también importantes problemas fitopatológicos que afectan a cultivos de importancia nacional, como es la patata, y de exportación, cual sucede con el tomate canario. Bastará mencionar, a este respecto, la plaga del escarabajo americano de la patata ("Leptinotarsa decemlineata") y el descubrimiento de focos del Nematodo dorado ("Heterodera rostochiensis").

Tuvo una gran repercusión en el Mediterráneo olivarero su método de control de la mosca del olivo, con el fin de mejorar la calidad del aceite de oliva a base del empleo de frascos-trampa con líquido atractivo.

Todos estos y otros numerosos trabajos, que serían



prolijamente enumerar, fueron objeto de publicaciones insertas, en su mayor parte, en los volúmenes del "Boletín de Patología Vegetal y Entomología Agrícola" publicados desde 1925.

En la Real Sociedad Española de Historia Natural desempeñó Benlloch diversos cargos directivos, así como la presidencia. Fue miembro de la Comisión Permanente de los Congresos Internacionales de Patología Comparada, actuando con brillantez en los Congresos Internacionales de Entomología (Madrid, 1935), y de Oleicultura (Sevilla, 1950), en que fue ponente internacional.

Representó a España en la Asamblea constituyente de la "Organización Europea para la Defensa de las Plantas" (París, 1950) y dos años después, como jefe de la Delegación española, participó activamente en el Congreso de Fitofarmacia. También tomó parte en el Congreso de Citricultura Mediterránea, celebrado en Valencia.

Fue miembro de la Comisión Internacional para el estudio de la lucha biológica contra las plagas, cuya segunda reunión tuvo lugar en Madrid el año 1951, y colaboró en la constitución de la Sociedad de Microbiólogos españoles.

Ha sido Consejero de Número del Consejo Superior de Investigación Científica.

Su más importante nombramiento fue su ingreso en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, con un discurso sobre "Lucha contra las plagas del campo, su evolución en los últimos 30 años".

Su espíritu de trabajo y bondad le permitió simultanear su labor científica, de formación y de equipo con una desinteresada tarea divulgadora en beneficio de técnicos y agricultores.

Son numerosísimos sus artículos en las revistas divulgadoras. Un ejemplo fue su asidua contestación a las consultas formuladas por los agricultores en la revista "Agricultura".

Nuevas tecnologías de conservación en los alimentos del futuro

por: Antonio Morata Barrado
 Dpto. Tecnología de Alimentos
 ETS Ingenieros Agrónomos. UPM

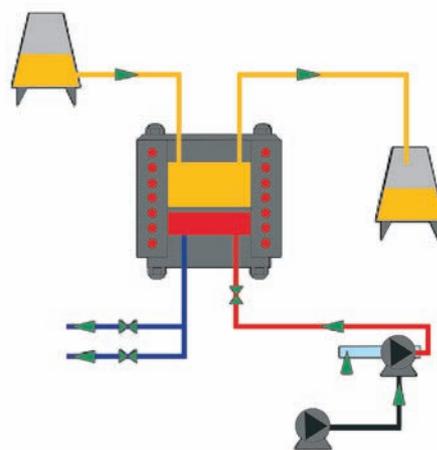
El consumidor demanda cada vez más, alimentos de alta calidad, nutritivos, naturales, seguros pero poco procesados, libres de conservantes, con amplia vida útil y de fácil preparación. Esta utopía, presenta algunas dificultades a los medios tradicionales de conservación, que son fundamentalmente técnicas térmicas y el uso de refrigeración y/o congelación. De ellas, la única que se acerca claramente al ideal demandado es la refrigeración. Los tratamientos térmicos y la congelación producen alteraciones organolépticas, sensoriales y modificaciones de la textura en el alimento que lo alejan del producto fresco.

Las nuevas tecnologías de conservación de alimentos buscan, de forma complementaria a la refrigeración, aumentar la vida útil del alimento de forma significativa sin producir alteraciones sensoriales y manteniendo las características reológicas y texturales.

Dentro de estas nuevas tecnologías se encuentran técnicas que pretenden alcanzar pasterizaciones frías, es decir un tratamiento equivalente a una pasterización térmica pero a temperatura ambiente o de refrigeración. Son especialmente relevantes en la actualidad la aplicación de altas presiones hidrostáticas (Figura 1) asociadas o no a tratamientos térmicos suaves y sonicación, los campos eléctricos pulsados y la irradiación. Con estas técnicas se consiguen calidades sensoriales próximas a las del producto fresco en alimentos tan sensibles como zumos, guacamole, productos cárnicos, pescados y frutas.

Otras tecnologías en auge son las técnicas físicas de esterilización superficial como radiación ultravioleta, luz pulsada, agua electrolizada y ozonización. Permiten una adecuada sanitización/esterilización superficial de productos animales y vegetales que se complementa muy bien con el envasado a vacío o en atmósferas modificadas y la refrigeración.

La biopreservación mediante el empleo de moléculas con actividad biocida como bacteriocinas, el uso de cultivos protectores y biofilms, especialmente cuando están asociadas al uso de productos naturales y/o aceites esenciales, al envasado activo y las nanotecnologías de recubrimiento, permiten en muchos



Aplicación de altas presiones para pasterización fría de alimentos líquidos (Extraído de Morata, A. Nuevas tecnologías de conservación de alimentos. Ed. Antonio Madrid Vicente Ediciones, 2009, p. 18)

casos desarrollar cubiertas protectoras sobre los alimentos, de naturaleza imperceptible, que en la práctica se convierten en envases comestibles.

Por otra parte las enzimas y los sistemas enzimáticos, que muchas veces son herramientas de defensa dentro de los sistemas inmunitarios de organismos vivos, constituyen otra fuente de interés por su aplicación en la construcción sistemas de preservación, de aplicación superficial o volumétrica, en alimentos. Dentro de estos son destacables la lisozima, el sistema lactoperoxidasa y la lactoferrina. Algunos constituyen tecnologías baratas que permiten mejorar la seguridad alimentaria en proyectos de cooperación en países en vías de desarrollo.

Las estrategias de protección globales como la tecnología de obstáculos, permiten lograr una preservación del alimento asociando el efecto de dosis subletales de distintos tratamientos, lo que favorece una protección efectiva en muchos casos. Además pueden minimizar el uso de aditivos como anhídrido sulfuroso o nitritos/nitratos.

En resumen, las nuevas tecnologías de conservación de alimentos dan respuesta a las inquietudes del consumidor ofreciendo alimentos estables y seguros con una gran calidad organoléptica, aunque todavía necesitan ser desarrolladas y probadas en profundidad antes de poder aplicarlas sistemáticamente.

Establecen los requisitos para la verificación de la titulación de Ingeniero Agrónomo

(BOE núm. 43, de 19 de febrero de 2009)

La Orden CIN/325/2009, de 9 de febrero, establece los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Agrónomo. En la elaboración de esta orden han sido oídos los colegios y asociaciones profesionales interesados. Tal como establecía la disposición adicional novena del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el Ministerio de Ciencia e Innovación precisa los contenidos a los que han de ajustarse las solicitudes presentadas por las universidades para la obtención de la verificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales de Grado o de Máster que habilitan para el ejercicio de profesiones reguladas.

Prevención y reparación de daños medioambientales

(BOE núm. 308, de 23 de diciembre)



El BOE publica el Real Decreto 2090/2008, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, por medio del cual se incorpora al ordenamiento jurídico interno la Directiva comunitaria 2004/35/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de abril

de 2004, sobre responsabilidad medioambiental en relación con la prevención y reparación de daños medioambientales. Así, se establece un nuevo régimen jurídico de reparación de daños medioambientales de acuerdo con el cual los operadores que ocasionen daños al medio ambiente o amenacen con ocasionarlo deben adoptar las medidas necesarias para prevenirlo o para devolver los recursos naturales dañados al estado en el que se encontraban antes del daño.

Corrección de errores en la Instrucción de Hormigón (EHE-08)

(BOE núm. 309, de 24 de diciembre de 2009)

La corrección de errores del Real Decreto 1247/2008, de 18 de julio, por el que se aprueba la Instrucción de Hormigón (EHE-08) introduce modificaciones más relacionadas con la forma y la redacción del texto que con cambios sustanciales de la normativa. Aún así, hay que tenerlos en cuenta ya que se corrigen algunas erratas relacionadas con la enumeración de las tablas, longitudes, sustancias, modelos, valores, etc.

Registro de animales de la especie bovina

(BOE núm. 294, de 6 de diciembre de 2008)

El Real Decreto 1835/2008, de 8 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1980/1998, de 18 de septiembre, por el que se establece un sistema de identificación y registro de los animales de la especie bovina establece que los poseedores de animales, con excepción de los transportistas, quedan obligados a comunicar a la autoridad competente información relativa a los nacimientos, muertes y todos los movimientos de los animales desde la explotación y hacia la misma. Además, se añade una nueva disposición final por la que se faculta al Ministro de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, para modificar las fechas y los plazos establecidos en el real decreto y, asimismo, para modificar los anexos con el fin de adaptarlos a la normativa comunitaria.



Biblioteca técnica



“Obtención del aceite de oliva virgen”

Autor Luis Civantos López-Villalta
 Editorial Agrícola Española
 Año 2008, 3ª edición
 Págs. 260

Esta tercera edición actualiza la normativa sobre características de los aceites de oliva, incluyendo las últimas disposiciones de la Comisión Europea y del Consejo Oleícola Internacional. Asimismo se ha actualizado la información sobre producciones y consumos de aceite de oliva en España y en el mundo. En cada capítulo se han incluido las novedades y resultados experimentales más interesantes conocidos desde la segunda edición (1998).

NOVEDAD MUNDI-PRENSA



“Evaluación agro-ecológica de suelos para un desarrollo rural sostenible”

Autor Diego de la Rosa
 Coedición CSIC-IRNAS (Sevilla)
 / Ediciones Mundi-Prensa
 Año 2008
 Págs. 404

La obra resalta la necesidad de aproximarse a una agricultura realmente sostenible con el fin de conseguir un desarrollo rural integrador de sus múltiples actividades. El libro constituye un cuerpo interdisciplinar de conocimientos, en la frontera entre la Edafología y la Agronomía, y con incursiones continuas en el campo de las nuevas Tecnologías de la Información. En el desarrollo de este complejo proceso de análisis se discuten avanzados procedimientos para pronosticar los diferentes indicadores de potencialidad y vulnerabilidad que determinan la calidad del suelo. Los conocimientos recogidos en la publicación permiten un acercamiento al diseño de estrategias sostenibles de desarrollo rural. Dichos sistemas multi-funcionales tratan de garantizar la producción económica y minimizar la degradación ambiental, respondiendo a escenarios futuros de cambio global.

La sección “Biblioteca técnica” está abierta a todos los grupos editoriales que quieran enviar información sobre sus publicaciones. El Consejo Editorial decidirá sobre su publicación.

Listas de turnos

El Colegio envía al final de cada año tanto a los juzgados como a las consejerías y delegaciones provinciales de Economía y Hacienda, a solicitud de éstas, una lista de ingenieros agrónomos interesados en participar como Peritos Judiciales (para la realización de peritaciones, informes, etc.) o como Peritos en Procedimientos de Tasaciones Periciales Contradictorias.

Asimismo, el Colegio también elabora un listado de ingenieros agrónomos colegiados interesados en la realización de trabajos para empresas y particulares.

En la elaboración de los distintos listados se sigue un procedimiento similar. Cada año, a finales de septiembre, se abre la convocatoria cuando el Colegio envía a todos los colegiados un impreso que éstos deben cumplimentar. En este cuestionario los colegiados deben indicar la provincia de actuación, área en la que están especializados y en la que desean trabajar. La no recepción por parte del Colegio del impreso supone la baja de la lista del ejercicio anterior.

Estos datos son procesados e introducidos en la base de datos a partir de la cual se elaborarán los distintos listados. Estas listas se elaboran por orden alfabético de apellidos y se envían junto con la especialización que cada colegiado ha indicado. A partir de este momento, las listas son gestionadas por las distintas administraciones o juzgados a los que van dirigidas, los cuales realizan un sorteo para fijar el orden de intervención.



CONAMA 9 " El reto es actuar "



Con el lema "El reto es actuar" se celebró en Madrid, del 1 al 5 de diciembre, la novena edición del Congreso Nacional del Medio Ambiente, CONAMA 9. En esta ocasión se organizaron más de un centenar de actividades que han recogido la necesidad de impulsar la puesta en marcha de políticas activas en materia de medio ambiente. El Congreso Nacional de Medio Ambiente, lugar de encuentro donde tienen cabida todas las opiniones y tendencias en materia medioambiental, se celebra bienalmente y es ante todo una red de redes que permite dar visibilidad durante los cinco días del evento a dos años de trabajo de más de 1.500 profesionales. En este Congreso intervinieron más de 620 entidades, entre empresas, fundaciones, colegios profesionales, universidades, ayuntamientos y mancomunidades, etc. Los grandes temas que se abordaron en CONAMA 9 fueron el agua, la energía y el cambio climático, el territorio y el urbanismo, el desarrollo rural y la conservación de la naturaleza, la calidad ambiental, las infraestructuras y el transporte, la economía y la sociedad.

Santiago López Piñeiro, en esta fecha aún delegado del Colegio en Madrid, intervino en el foro de debate "La preocupación de los colegios profesionales ante el reparto solidario del agua", organizado por la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, en el que distintos profesionales, entre los que se encontraban representantes del Colegio de Minas, Químicos o Biólogos, expusieron su visión sobre el denominado "reparto solidario del agua", sus dificultades, sus ventajas, la repercusión industrial, social, plazos, etc.

En la clausura del Congreso, Josep Puxeu, secretario de estado de Medio Rural y Agua, animó a todos los agentes implicados a trabajar conjuntamente para mejorar la situación medioambiental de nuestro país, en un proceso en el que deben participar los políticos, entidades locales, organizaciones sociales, empresas, y la sociedad en general de cara a que cuando se celebre el siguiente CONAMA en el 2010 se hayan conseguido los objetivos propuestos en este Congreso.

Visitas técnicas de los colegiados de Segovia

Los colegiados de Segovia disfrutaron el pasado 13 de diciembre de dos visitas técnicas organizadas por la Delegación del Colegio en Segovia. La primera de ellas consistió en una visita a las obras de construcción para la ampliación de las instalaciones que la empresa "Jamones Pascual" tiene en la localidad de Carbonero el Mayor, donde además de las obras los colegiados visitaron las instalaciones existentes. La segunda visita llevó a los colegiados hasta Tabanera de la Luenga, donde visitaron la fábrica "Jamones Miguel y María". En esta fábrica pudieron conocer los dos sistemas de trabajo empleados: uno de ellos, el sistema tradicional de manejo de piezas en carro; el otro, el sistema de perchas por railes aéreos.



II Campeonato Nacional de Golf de Ingenieros Agrónomos

Más de medio centenar de colegiados e invitados participaron en el II Campeonato de España de Ingenieros Agrónomos organizado por el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Levante. El Campeonato tuvo lugar el 29 de noviembre en las instalaciones de Villa Aitana Golf Resort. En él participaron ingenieros agrónomos de las demarcaciones de Albacete, Centro y Canarias, Extremadura, Murcia y Levante. En la categoría de damas colegiadas las ganadoras fueron Ana

María Aragón (Scracht) e Inmaculada Melchor (2^º cat). En la categoría de caballeros, José Manuel Delgado (Scracht), Patricio Morales (1^º cat), Francisco del Campo (2^º cat) y Antoni Campillo (3^º).





LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL INGENIERO AGRÓNOMO

Anteproyectos
Asesoría técnica y de gestión
Auditorías y certificaciones

Direcciones de Obra
Estudios de viabilidad
Experimentación y ensayo

Informes y dictámenes
Proyectos
Valoraciones y tasaciones

MATERIAS DE ACTUACIÓN DEL INGENIERO AGRÓNOMO

AGUAS Y REGADÍOS

Almacenamiento y distribución de agua
Calidad de las aguas
Drenajes
Estudios hidrológicos
Estudios suelo-planta-agua
Infraestructuras hidráulicas
Transformaciones e instalaciones de riego
Utilización y tratamiento de aguas residuales y salinas

BIOTECNOLOGÍA

CONSTRUCCIONES AGROINDUSTRIALES

Alojamientos ganaderos
Centros de selección de simientes
Fábricas de piensos
Invernaderos
Naves agroindustriales
Plantas deshidratadoras y secaderos
Silos y almacenes

DESARROLLO RURAL

Promoción y dinamización de comunidades

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS

Agricultura de precisión
Alternativas y rotaciones de cultivo
Cerealicultura.
Fruticultura
Horticultura
Leguminosas
Olivicultura
Operaciones y manejo de cultivos
Plantas de extracto
Plantas industriales
Siembras y plantaciones
Sistemas de cultivo
Tubérculos y raíces
Viticultura

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EXPLOTACIONES GANADERAS

Alimentación y racionamiento del ganado
Mejora y selección animal
Planificación y manejo de explotaciones
Practicultura
Producción de piensos y forrajes

ECONOMÍA Y SOCIOLOGÍA AGRARIA

Comercialización agraria
Economía agraria
Gestión de empresas agrarias
Seguros agrarios

ENERGÍA

Biocombustibles y cultivos energéticos
Electrificación rural
Energías alternativas

GEODESIA Y TOPOGRAFÍA

Geodesia espacial. GPS
Nivelaciones y sistematizaciones
Teledetección
Topografía y fotogrametría

IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE

INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS

Almazaras
Azucareras
Bodegas: elaboración y crianza de vinos
Centrales hortofrutícolas
Centrales lecheras
Extracción y tratamiento de mostos
Fabricación de licores y cervezas
Fábricas de embutidos
Fábricas de harinas y derivados. Panificación
Fábricas de quesos
Fábricas de zumos, concentrados y cremogenados de frutas
Frigoríficos
Industrias de conservas vegetales
Industrias de derivados lácteos
Industrias del champiñón y otros hongos
Instalaciones de congelación de alimentos y productos agrícolas
Mataderos
Plantas de envasado
Plantas de manipulación y envasado de frutas y hortalizas
Salado y curado de jamones
Salas de despiece

JARDINERÍA Y PAISAJISMO

Diseño y proyecto de parques y jardines
Mantenimiento y riego

MEDIO AMBIENTE

Agricultura ecocompatible
Auditorías Ambientales
Control de residuos de fitosanitarios
Desertización y desertificación
Erosión hidráulica y eólica
Evaluación de Impactos ambientales (EIA)
Laboreo de conservación
Valorización de residuos y subproductos

MEJORA VEGETAL Y ANIMAL

Ingeniería genética
Mejora vegetal y animal

MOTORES Y MAQUINARIA

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Ecología aplicada
Estructuras e infraestructuras rurales
Recursos naturales
Restauración de espacios degradados

PATOLOGÍA VEGETAL

Fisiopatías
Enfermedades y plagas de las plantas cultivadas
Lucha integrada
Productos y tratamientos fitosanitarios
Técnicas de aplicación de fitosanitarios

SUELOS

Análisis de suelos
Enmienda de suelos agrícolas
Estudios edafológicos
Estudios geotécnicos
Fertilidad y fertilización

VALORACIONES

Catastro
Peritaciones de fincas
Tasación de activos
Tasación de daños
Valoración de construcciones e instalaciones agrícolas
Valoración de cosechas
Valoración de daños medioambientales
Valoración de empresas agroindustriales
Valoraciones de fincas rústicas

SEGURIDAD Y SALUD

Prevención de riesgos laborales
Coordinación de seguridad y salud

Si eres mutualista,
amic senior es tu seguro de coche

Producto
en Promoción

amic senior

El mejor seguro para conductores con experiencia

Si todavía no tienes tu seguro de coche en **amic**, únete a nosotros
TE REGALAMOS 30€*

Y consigue hasta un 70% de bonificación por edad y experiencia

Y si ya lo tienes, trae un segundo vehículo
y benefíciate de esta promoción

Comprueba cuánto te vas a ahorrar

901 12 34 12

www.amic.es



amic

seguros generales

rueda más seguro

*Promoción válida hasta el 31 de julio de 2009. El importe de 30 € se abonará a tu tarjeta turegalo card. Bases de la promoción depositadas en las delegaciones y oficinas centrales de amic.

ENTIDAD ASEGURADORA: AMIC SEGUROS GENERALES S.A. CIF: A-78920105. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9100, general 7925, sección 3ª, libro de sociedades, folio 200, hoja número 85.375, inscripción 1ª. Domicilio social: calle Príncipe de Vergara Nº 11 - 28001 Madrid.